

Género e interdisciplinariedad: líneas de investigación

Msc. Débora García Morales

Campo del enfoque contextual

En la región se ha intervenido para crear infraestructura científica, generar diagnósticos, sistematizar información sobre posgrados en áreas estratégicas, fortalecer la capacidad de investigación y propiciar una masa crítica de recursos humanos vinculados con los sectores productivos con ayuda de organismos multilaterales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Entre estas también El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

Según Casalet Ravenna, J y Buenrostro Mercado, E(2013), en América Latina y en Centroamérica, durante las últimas dos décadas se han experimentado cambios importantes en el modo de producción de los conocimientos, en la estructura organizativa de las universidades y de los centros públicos de investigación, y en la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo de la investigación. Para estas autoras hay una estructura productiva que está ligada a los bienes hacia una intensiva en conocimiento, donde las cuestiones a responder son: 1) Qué conocimientos se deben generar para contar con una masa crítica de investigadores capaces de integrar equipos multidisciplinarios y dialogar con pares internacionales. 2) Qué áreas son prioritarias para el país desde el punto de vista del conocimiento y para lograr ventajas competitivas a nivel sectorial y regional. 3) Cómo diseñar maneras más efectivas para superar las barreras institucionales, organizativas y relacionales que obstaculizan el desarrollo de comportamientos colaborativos,

tanto en las universidades y los centros de investigación, como con agentes externos, especialmente con los sectores productivos y otras organizaciones de la sociedad.

Esta tendencia explica la creciente preocupación por la articulación de la Ciencia en el desarrollo de nuevas tecnologías en los debates académicos, que ha llevado a impulsar grupos de investigación multidisciplinar y programas de formación de Posgrados para alentar las capacidades de investigación sobre gestión de proyectos. Ahora bien, todos estos esfuerzos se escenifican con asimetrías en la región y en cada país.

En Nicaragua se fomenta la investigación dentro de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, que lo constituye básicamente el Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología, CONICYT, organismo integrado por un conjunto de instituciones y entidades del sector público, privado, académico y de la sociedad civil. El CONICYT, fue creado en 1995 como un organismo con autonomía administrativa y funcional, con carácter científico-técnico, adscrito al Ministerio de Economía y Desarrollo con duración indefinida. Entre sus objetivos fundamentales se encuentran: a) Coordinar y promover, en función del desarrollo económico y social del país, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, conformado por todos los sectores interesados; b) Coordinar las acciones institucionales en el área de la ciencia y la tecnología, sin perjuicio de la competencia propia de las entidades; c) Asesorar al Presidente del República en los asuntos relacionados con la ciencia y la tecnología. El CONICYT tiene entre sus miembros al vicepresidente de la república y a cinco ministros, y cuenta con representantes del

sector privado (industria y empresas) y del sector académico. Este Consejo potenció su tarea en el año 2005 cuando se asignó presupuesto para su operatividad.

La mayor parte de la investigación que se realiza en Nicaragua se efectúa desde el sector académico, en las principales universidades del país agrupadas en torno al CNU. El monto anual asignado a la educación superior en el país representa el 6% del presupuesto nacional. Según el informe de desempeño de las Universidades de 2014 presentado en Marzo ante la Asamblea Nacional en 2015, 10 universidades del CNU actualmente ofrecen 10 doctorados. También, Telémaco Talavera, presidente del CNU, afirmó que 1774 proyectos de investigación se desarrollaron, de los cuales solamente 751 se concluyeron y el resto sigue en ejecución. En 2014, el monto asignado fue de 3,284 millones de córdobas, de ese total 212 millones se destinaron para becas especiales con las que se beneficiaron 27,291 estudiantes¹.

Las Universidades en el contexto de la investigación para el desarrollo humano

Las universidades de Nicaragua entre estas; La Universidad Nacional Autónoma, UNAN-León, La Universidad Nacional Autónoma, UNAN-Managua, Universidad Centroamericana, UCA, Universidad Politécnica de Nicaragua, UPOLI, Universidad Nacional de Ingeniería, UNI, Universidad Nacional Agraria, UNA, La Universidad Católica del Trópico Seco, UCATSE, Escuela Internacional

de Agricultura y Ganadería, EIAG-Rivas, Bluefields Indian and Caribbean University, BICU, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua, URACCAN, iniciaron a partir del 2013 un análisis de las fortalezas y oportunidades o debilidades y amenazas, articuladas al Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016. Lo que implicó el conocimiento del estado de situación de las líneas de investigación o temas que se han venido trabajando. El Dr. Marcelino Castro, director del Parque Tecnológico de la UNI, calificó de importante el esfuerzo logrado en este diagnóstico y expresó que el ejercicio realizado se trató de "... resumir todas las acciones que hacen las universidades en función de sus áreas de investigación y del aporte que pueden hacer al país"(CNU,2014)².

El diagnóstico realizado arrojó las siguientes recomendaciones y conclusiones a la cual se llegó en el informe de estas Universidades; se ha identificado la necesidad de crear sinergia en los territorios, definir programas de interacción entre las universidades, estudiar el rol de la Universidad en el Sistema Nacional de Innovación y trabajar un plan de fortalecimientos de la Universidades y se recomienda el diálogo, comunicación entre los grupos académicos, investigadores de las universidades. Las propuestas para impulsar una nueva gobernanza basada en la colaboración regional para la investigación, la creación de redes transdisciplinaria y la formación de agrupamientos productivos conectados con las nuevas tecnologías (biotecnología y tecnologías de la información y la comunicación), es una fase interesante a proyectar en el país.

¹ - Nota Periodística de Jeniffer Castillo en <http://www.laprensa.com.ni/2015/03/25/nacionales/1805156-por-segundo-ano-el-cnu-no-entrega-informe-de-rendicion-de-cuenta>

² - Sitio web de la Comisión Nacional de Universidades.

En el marco de la incidencia diagnóstica de las Universidades impulsada en el 2013, se puede señalar que no aparece la explícita referencia de la importancia de las condiciones de las mujeres en los planes de desarrollo. En el contexto del diagnóstico implementado, las instancias directivas de las Áreas de Investigación y Posgrado tienen el desafío de crear nuevas líneas para desarrollar proyectos relacionados a los ejes del PNDH en los que no han experimentado o tienen poca incidencia, considero pues que el tema a ser expuesto en estas escrito es pertinente en cuanto al carácter de interdisciplinariedad del Género en las Líneas de Investigación de las Universidades, particularmente, en la UPOLI ya que esta Universidad tiene un Instituto de Estudios de Género, Política Institucional de Equidad de Género y Líneas de Investigación aprobadas.

Iniciativas de género en las Universidades

Las Universidades en Nicaragua han oficializado un Comité Interuniversitario de Género (CIG), un espacio que desarrolla estrategias y acciones para la institucionalización de Programas, Centros e Institutos de género en las universidades, a través del intercambio de experiencias. Entre las Universidades que comparten este espacio están la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI) y Universidad Centroamericana (UCA).

En el caso particular de la UPOLI, cuenta con un Instituto de Estudios de Género de la que fue inaugurado en Julio del 2004, quien en su declaración fundante manifiesta que surge como una expresión del compromiso que la Universidad tiene con los principios bíblicos relacionados con la creación del hombre y la

mujer igualmente a imagen y semejanza de Dios (Génesis 1: 27). Como lo señala el Perfil del Instituto; surge también como expresión de uno de los principios fundamentales de la Universidad como el de “no discriminación entre sus estudiantes, docentes y trabajadores en general por razón de credo, raza, género, posición social, filiación religiosa o política”. Con su lema: “Mujeres y hombres construyendo una sociedad más justa” el IEG promueve una cultura donde mujeres y hombres puedan desarrollarse de manera tal que puedan contribuir efectivamente en la creación de una sociedad más igualitaria para todos y todas. El IEG tiene como beneficiarios y beneficiarias directas al cuerpo estudiantil y docente, así como también el personal administrativo y de servicio. Entre sus beneficiarias y beneficiarios indirectos están las comunidades donde la Universidad realiza proyectos de investigación y extensión, donde se proyecta en el servicio a la sociedad nicaragüense en general (PIDEG, 2011).

En su Misión ha identificado, ser una “instancia de la Universidad Politécnica de Nicaragua, cuya misión es fomentar, desde su compromiso cristiano, la equidad y la no discriminación de género en todo el quehacer de la Universidad, a través de la docencia, la investigación y la extensión”. Y como su objetivo general; “Informar, educar y comunicar a la comunidad universitaria sobre áreas de género de manera tal que conlleve a cambios concretos en las actitudes y comportamientos entre las y los miembros de la comunidad universitaria y las poblaciones a quienes ellos y ellas sirvan” (ibid, p.7)

Campo del enfoque temático

El campo temático de género como un enfoque interdisciplinar para las líneas de investigación supone una comprensión de la definición, de lo que se entiende por Líneas de Investigación.

El paradigma de lo interdisciplinar supone una mirada a las líneas de investigación en el conjunto de investigaciones disciplinar sobre un problema.

La UPOLI ha hecho suya la siguiente comprensión: las líneas de Investigación son un conjunto de investigaciones sobre un problema que se insertan en un campo específico de conocimientos orientados a la producción de los mismos vinculados al proceso de desarrollo desde distintos enfoques, teorías y modelos. La importancia de estas líneas se conceptualiza por ser expresión de los ejes transversales del currículo y la operativización del Plan Estratégico. 2014-2020, (Vice Rectoría Académica, Dirección de Investigación y Posgrado, 2014)³.

Ante la demanda de los problemas de investigación es importante repensar quienes son sujetos que conocen, en aras de dar lugar a los conocimientos que son importantes. Los diferentes posicionamientos del sujeto permiten una gama de posibilidades interpretativas. En la Universidad la función de investigación formaliza el status del sujeto que investiga y lo trasciende en la perspectiva del saber científico.

Del conocimiento y subjetividad

La afirmación de que el sexo del que conoce cuenta, significa introducir el factor subjetivo en la justificación del conocimiento. Esto permite de-construir la dicotomía de lo objetivo con lo subjetivo en la investigación. Esta referencia toma en consideración que la mirada del sujeto pasa por un tamiz ideológico o visión del mundo desde donde se inscribe la mirada.

La objetividad

En un proceso investigativo intersubjetivo, la objetividad se construye a partir de un objeto de estudio. Sandra Harding (1986, p.40) ha señalado que la objetividad está comúnmente asociada al método científico. Apunta a la evidencia, a la verdad y a la verificación. La objetividad como ausencia de un punto de partida del sujeto que investiga está siendo cuestionada en la actualidad.

La Subjetividad

Los esquemas referentes a la forma en que conocemos en un sentido son determinados en un marco contextual, relacional, teórico y de vida. Por eso es importante determinar estas condiciones. El acercamiento a los Sistemas Sexo Género, releva la importancia que tiene la dicotomía entre objetividad y subjetividad ya que ocupa una posición central en la epistemología del siglo XX. Los sistemas sexo género también hace significativo el sexo de quien conoce.

Lorraine Code (1991), siguiendo a la autora Sandra Harding (1986), nos dice que este sistema es descrito como la variable fundamental que organiza la vida social a través de un proceso histórico y cultural. Es una variable social que no es efecto de otras causas primeras. Está en lo cotidiano, en las instituciones y todos los patrones de pensamientos (Code, 1991, pp.67-68).

Este sistema es diferenciado en condiciones sociales diferentes, y varía de acuerdo a realidades económicas, raciales, religiosas,

3

- Este documento define líneas de investigación de escuelas e institutos, centros de la UPOLI.

de clase y razones étnicas.

Desde la mirada tradicional a una que resista la desigualdades

María de la Luz Flores Galindo (2013) citando a Boff (2004) menciona que:

se ha distinguido entre masculino/femenino, pero esto es resultado de la crisis global que afecta las categorías de pensamiento e instituciones creadas por el patriarcado: la de la razón instrumental-analítica, fundada en el paradigma que separa sujeto-objeto, base del proyecto de la tecnociencia, y que reduce lo complejo a lo simple e instaura el dominio del hombre –el varón sobre los procesos de la naturaleza, hasta la institución del poder ejercido como dominación o hegemonía del más fuerte. La crisis que afecta inclusive al Estado como una de las mayores construcciones sociales de la humanidad, pero organizado en interés de la lógica de los hombres, así como las formas de educación reproductoras y legitimadoras del poder patriarcal. Otras instituciones importantes también afectadas son las religiones con sus divinidades masculinas que consagran la mayoría de las veces los privilegios de los hombres, agravando los prejuicios contra las mujeres (Boff, 2004: p.19).

En el aporte de Boff, el antropocentrismo es de hecho androcentrismo, expresión que provocó una ruptura en todos los campos Dios/mundo, espíritu/materia, femenino/masculino, sexo/amor, público/privado e instauró la pérdida de pertenencia a la totalidad cósmica y el consecuente abandono del sentimiento de veneración y de respeto ante la majestad del universo y del misterio de la propia existencia (p.19).

La explicación epistemológica de un proyecto de investigación tiende a ser dicotómica, en este sentido los estudios desde el género apuntan a la diferencia. No sólo desde la diferencia entre hombres y mujeres sino desde las diferencias para revelar la interconexiones y rechazar la pasividad frente a las desigualdades. El cuerpo de investigadores en las universidades o de centros asociados está orientando su producción con una perspectiva diferente.

Importancia de las Líneas de Investigación de género para las Universidades

Ciencia y Género

Para Amorós, C.(2004) asistimos a la crítica del solipsismo de los presupuestos de la Ilustración que arrojaban una universalidad de pares binarios jerarquizados excluyente de lo “externo constitutivo.”

En este sentido, Sanz Merino, N (2008) citando a González García, M.(2001) nos recuerda que:

el primer acercamiento de género a la ciencia se hace a través de la evidencia del poco número de científicos mujeres y con relatos acerca de la habitual falta de reconocimiento de las relevantes aportaciones científicas de ellas a lo largo de la historia de la ciencia desde la Antigüedad. Más tarde, lo que Sandra Harding habría llamado el paso de la cuestión de la mujer en ciencia a la cuestión sobre la ciencia en el feminismo sucedió a través de la reflexión derivada de una nueva manera de enfocar el interés de género por la producción de conocimiento: “¿Habría sido diferente una ciencia hecha

por mujeres?”⁴. Si bien, hay que hacer la puntualización de que tal transición sólo se pudo dar dentro de un contexto académico donde el análisis epistemológico había ya redefinido pragmáticamente a la ciencia, el de los estudios constructivistas.

Bajo un referente histórico, González Jiménez, R.M (2009) citando a Joan Scott (1996), ha señalado que:

los Estudios de Género son un campo multi y transdisciplinar, que se inician en los años ochenta en la mayoría de las instituciones de educación superior. Su objeto de estudio son las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres (hombres y hombres/mujeres y mujeres) y parten de la premisa de que el concepto mujeres (u hombres) es una construcción social, y no un hecho natural. Construcción social atravesada por relaciones de poder y siempre acotada a un tiempo y lugar determinados (p.682)

Para Sanz Merino, N(2008) se puede derivar focos de atención desde nuevas epistemologías en el campo teórico de género:

- Efectos de la ciencia y la tecnología sobre las vidas de las mujeres: buscan analizar las consecuencias negativas de determinadas teorías científicas y prácticas tecnológicas para las mujeres, en tanto que éstas se relevan amenudo como instrumentos para la perpetuación de problemas sociales.
- Análisis del diseño y uso de las tecnologías de reproducción asistida. Sesgos de género en la construcción de

la ciencia y tecnología: al igual que el resto de estudios sociales sobre ciencia, también se ocupan del análisis de las prácticas y teorías tecnocientíficas con la intención, eso sí, de identificar posibles sesgos sexistas presentes en las mismas.

- El significado sexual de la naturaleza, la investigación y la innovación: también se ocupan habitualmente de detectar los sesgos de género que puedan estar presentes en el lenguaje de la ciencia (por ejemplo, en sus metáforas y explicaciones), en el discurso científico (por ejemplo, sobre la naturaleza) y en las concepciones sobre la propia ciencia y la tecnología (como cuando el progreso científico-tecnológico se identifica con una “carrera” o con otros ámbitos competitivos más bien vinculados a actividades y valores tradicionalmente masculinos).

Los EG se derivan de los Estudios de la Mujer impulsados por el Movimiento Feminista y cuyo objeto de análisis, como su nombre lo indica, son las mujeres; inician en la década de los setenta en las universidades de países industrializados y comparten con los EG las teorías feministas que les dan sentido.

El cuerpo de investigadores universitarios o de centros asociados está orientando su producción con una perspectiva diferente.

De los Estudios de Género en la UPOLI

La Política Institucional de los Equidad de Género, PIDEG en su conjunto aspira a la equidad, eje valórico que deriva en acciones

4

- Sandra Harding, Feminismo y ciencia. Barcelona: Morata, 1996 [original 1986], p.11.

e intervenciones en la función de extensión que apunte al acceso de las oportunidades. El Instituto de Género se inscribe en los estudios de género, y desde su particularidad adscribe las siguientes líneas de investigación para el 2014-2018:

1. Género y educación: se impulsa un proceso de mediación curricular e institucional de su política de género, además de visibilizar en el perfil del estudiantado conocimientos que posibiliten los cambios de actitud y de percepción sobre el cuerpo de las mujeres.
2. Género y violencia: se han hecho dos estudios dirigidos a conocer la situación de violencia, una en el marco de las relaciones de noviazgo 2013 y sobre la percepción acerca del acceso de la justicia de mujeres en el marco de la Ley 779 y su política pública.
3. Género y salud: se colabora en docencia universitaria, desde una perspectiva de género con la escuela de enfermería. Aún hace falta alianzas con el Estado para valorar el estado de la situación de mujeres en el sistema de salud nacional; en los temas de cáncer uterino, acceso de las mujeres al sistema de salud mental.
4. Género y economía: se realizó con la escuela de economía una investigación al respecto del empleo no formal y como se vive por mujeres que tienen su puesto de negocio en el mercado Roberto Huembes, en el 2014.

Líneas de investigación del IEG

La construcción de cuerpos teóricos como campo de saberes significa discurrir en una

filosofía de género en la universidad. Para ello seguiré elementos del debate propuesto por Guzmán Cáceres, M. y Pérez Mayo, A.R. (2004) al respecto de las epistemologías feministas como cuerpo teórico para abonar a la teoría científica de género.

Para estos autores la discusión sobre epistemología cuenta con el aporte de Bunge (1980) quien caracteriza este concepto como: aquella que se ocupa de los problemas filosóficos en una investigación científica y es capaz de proveer soluciones. Se perfila que el papel que juega las filosofías es develar procesos cognitivos que generan conocimientos nuevos.

En los estudios de género se tratará de comprender en la vertiente analítica, sintética y crítica los fenómenos del género (Guzmán Cáceres, M y Pérez Mayo pg.6). Un rasgo de este conocimiento es que es intersubjetivo. Desde este punto de vista, estos autores han reflexionado sobre los métodos a seguir en los estudios de género, entre estos mencionan el método fenomenológico según Danner (1979) y según Spielberg (1982).

Explicito el método visto por Spiegelberg (1982) para desarrollar elementos que conlleve a una filosofía a partir de los estudios que se generen en el IEG de la UPOLI se debe considerar el enfoque investigativo como:

- 1) Investigación de los fenómenos particulares a través de: a) intuición, b) análisis fenomenológico de lo dado intuitivamente, c) descripción de los fenómenos.
- 2) Investigación de las esencias. (Se pasa del fenómeno particular a la esencia a partir de las variaciones imaginativas y la intuición esencial, nunca a través de la inducción).
- 3) Clasificación de las relaciones

esenciales. La esencia no puede ser un elemento simple sino complejo, en otros términos, una estructura. De ser así, se trata de establecer la relación entre los distintos elementos que configuran la estructura esencial del fenómeno.

- 4) La observación y relación acerca de los modos de los fenómenos.
- 5) Observación y reflexión acerca de la constitución subjetiva de los fenómenos en la conciencia.
- 6) Practicar la Epokhé (Reducir la mirada del investigador al flujo de conciencia y a sus contenidos), es decir, la puesta entre paréntesis de las cuestiones existenciales de los fenómenos.
- 7) La interpretación de significados de los fenómenos. Esta podría ser a través de una teoría fenomenológica de género.

Este esquema puede acercarnos a la perspectiva fenomenológica, la cual fundamenta un método eidético que ha sido mantenido y continuamente desarrollado por Husserl a lo largo de todo el discurrir de su pensamiento (Lohmar, D. 2007, p. 11)

Conclusiones

Las universidades han iniciado todo un esfuerzo para investigar sobre temas que son ejes de interés para el desarrollo humano en Nicaragua, es necesario entre estos ejes explicitar la importancia de las condiciones de las mujeres en los planes de desarrollo. Las instancias directivas de las Áreas de Investigación y Posgrado tienen el desafío de crear nuevas líneas para desarrollar proyectos relacionados a los ejes del PNDH en los que no han experimentado o tienen poca incidencia, debe incluirse aquí la perspectiva interdisciplinar de las líneas de investigación de género.

Existe en Nicaragua un Comité Interuniversitario de Género en las Universidades del país. Los estudios de género en las universidades son producto de la incidencia de los movimientos feministas y están arrojando nuevos saberes.

La Universidad Politécnica de Nicaragua ha desarrollado una Política Institucional de Equidad de Género, PIDEG, en esta ve expresada su visión de igualdad de la Mujer. Ha impulsado un Instituto de Estudios de Género el cual evoca líneas de investigación.

Los cuerpos teóricos que se producen en las líneas de investigación necesitan convertirse en filosofías que integran las características enunciadas para conformar teorías. Los estudios de género en las universidades están generando conocimientos nuevos, estos pueden integrarse como sustentos epistemológicos al convertirse en teorías a priori.

El fortalecimiento de la ciencia se logra explicitando los métodos filosóficos y marcos referenciales cognitivos, aumentando así las capacidades del cuerpo de investigadores para producir respuesta a los problemas especificados en las líneas de investigación.

Referencias

Amorós, Celia 2004 “POR UNA ILUSTRACIÓN MULTICULTURAL” en (Quaderns de filosofia i ciència, 34) pp.67-79.. En http://www.uv.es/sfpv/quadern_textos/v34p67-79.pdf. Revisado en Julio 2015.

Boff, L (2004) El género en la crisis de la cultura dominante y en el surgimiento de un nuevo paradigma civilizacional. In R. M. Muraro & L. Boff (Eds.), *Femenino y Masculino* (pp. 17-23). Madrid: Trotta.

Casalet Ravenna, J y Buenrostro Mercado E. (2014) en “La integración regional centroamericana en ciencia, tecnología e innovación: un nuevo desafío en Economía: teoría y práctica. (Nueva Época, número 40, enero-junio), pp. 165-193.

Code, L. (1991). *What Can She Know. Feminist theory and the Construction of Knowledge*. Ithacaan London: Cornell University Press.

Flores Galindo, M de la Luz (2013). “Filosofía de la Ciencia y enseñanza de la ciencia: exclusión e inclusión de lo femenino en ciencia”. En *Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos*, (Riesed, Vol1:Num 1 y2 pg.36).

González Jiménez, R.M.(2009) *Estudios de Género en educación: una rápida mirada*. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, (RMIE, vol.14 no.42 jul./sep.), p.682. en <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n42/v14n42a2.pdf>. Revisado en Julio 2015.

Guzmán Cáceres, M y Pérez Mayo, A.R. *Ciencia y feminismo. Las Epistemologías Feministas y la Teoría de Género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos*. (pg.6).en www2.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/22/guzman.htm. Revisado en Julio 2015.

Lohmar, D.(2007). *El método fenomenológico de la intuición de esencias y su concreción como variación eidética en Investigaciones fenomenológicas: Anuario de la Sociedad Española de Fenomenología*(Año 2007, Vol.5) pp.11-47. En http://www.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen05/pdf/01_LOHMAR.pdf. Revisado en Julio 2015.

Marta I. González García (2001) en “Género y conocimiento”, en J.A. López Cerezo y J.M. Sánchez Ron (Eds.), *Ciencia, tecnología y sociedad en el cambio de siglo*, Madrid: Biblioteca Nueva-OEI, pp. 347-358.

Sandra Harding (1996). *Feminismo y ciencia*. Barcelona: Morata, [original 1986].

Sanz Merino, N (2011).en “Donna Haraway. La redefinición del feminismo a través de los estudios.” En *Eikasía, Revista de Filosofía*,(año V, 39, julio 2011). En <http://revistadefilosofia.com/39-03.pdf>. Revisado en Julio 2015.

UPOLI (2011). *Política Institucional de Equidad de Género*. Managua: Diakonía-UPOLI.

Vice Rectoría Académica, Dirección de Investigación y Posgrado. (2014). *Política de Investigación 2014-2018*. Managua: UPOLI.

Diarios y página WEB

Castillo, J. Presentación del Informe Social de Rendición de cuentas 2014 del CNU. La Prensa en <http://www.laprensa.com.ni/2015/03/25/nacionales/1805156-por-segundo-ano-el-cnu-no-entrega-informe-de-rendicion-de-cuentas>. Revisado en Julio 2015.

CNU (2014). CNU con iniciativas de género en <http://www.cnu.edu.ni/index.php/prensa/20-prensa-2010/80-la-tarde-del-26-de-agosto>. Revisado en Julio 2015.

CNU (2014). Universidades diagnostican sus líneas de investigación en <http://www.cnu.edu.ni/index.php/prensa/267-universidades-diagnostican-sus-lineas-de-investigacion>. Revisado Julio 2015.